



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 OCT 2019

RES. H. N° 1787/19

EXPTE. N° 4060/2019.-

VISTO:

La nota presentada por el estudiante BRIAN JOEL MOLINA LU N° 715192, de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, mediante la cual eleva la nómina de los estudiantes de las Carreras de Filosofía, Letras, Historia y Ciencias de la Educación, en carácter de organizador del viaje, que solicitan Licencia Estudiantil por asistencia a evento académico; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido se justifica por participar como asistentes al "Congreso Nacional de Filosofía" organizado por la Sociedad Argentina de Filosofía, desde el 17 al 19 de octubre de 2019, en el Hotel IOSE de la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba;

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. e), de la Resolución CS N° 502/12, que reglamenta las licencias estudiantiles;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 645/19, aconseja hacer lugar a lo solicitado por los estudiantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Extraordinaria del Día 15-10-19)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR Licencia Estudiantil a los alumnos de las Carreras de Filosofía, Letras, Historia y Ciencias de la Educación, que se detallan a continuación, en el marco de la Resolución CS. N° 502/12, a partir del 17-10-19 y hasta el 19-10-19, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	LU	CARRERA
CARRIZO, IVAN RODRIGO	721862	FILOSOFÍA
CARDOZO, SOFIA DEL VALLE	721430	
PERALTA LOPEZ, BENJAMIN ALBERTO	721502	
ZANARDI, IGNACIO SALVADOR	721553	
ODIARD, LUCAS ADRIAN	721216	
ACOSTA, EMILIANO NADIR	721554	
PEÑA, MARCO ANTONIO	720565	
LOPEZ FERREYRA, EMANUEL ISMAEL	721875	
VILTE, GIMENA DANIELA	721508	
PRIETO, CAMILA AGUSTINA	721565	
LENDRO, MICAELA OSANA	721748	
SAIZ, MELANI	720607	
TORREZ, LUCIA ALEJANDRA	721671	
MAMANI, ZOE NADIA VANINA	721643	
RODRIGUEZ, AILEN DE LOS ANGELES	721214	
CUADRADO, CRISTHIAN FACUNDO	717242	
CANAVIDES, CRISTIAN DANIEL	717245	
MANCILLA, VERONICA GISELLE	717604	
MOLINA, BRIAN JOEL	715192	
ORDOÑEZ, SANTIAGO AGUSTIN	718689	





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1787/19

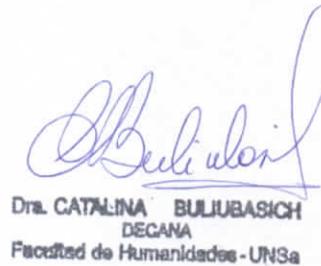
APELLIDO Y NOMBRE	LU	CARRERA
ARROYO, MIGUEL ANGEL	720504	LETRAS
ESQUIVEL GUARAZ, CELESTE ELIZABETH MICAELA	721572	
ANZE, ANDREA GEORGINA	720444	
RUEDA ANDRADA, GUSTAVO DANIEL	721042	
FUNES ZAKOVSKY, LORENA AGUSTINA	721312	
GUTIERREZ, CARLOS LEONEL	718425	HISTORIA
ANDRADA, ELBA VERONICA	718335	CS. EDUCACIÓN

ARTÍCULO 2°.- JUSTIFICAR las inasistencias a clases de los alumnos mencionados en el artículo anterior, a partir del 17 de octubre de 2019 y mientras dure su licencia, en las materias en las que registren inscripción.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE al organizador del viaje, a los alumnos interesados, Escuelas de: Filosofía, Letras, Historia, Ciencias de la Educación, y Dirección de Alumnos.
nec/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa